



Gasmal



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Probar, Catar

[*verbo transitivo coloquial*]

Conseguir probar un alimento, llegar a catarlo (normalmente usado en oraciones negativas, "no gasmal").

Ver: [Catal](#)

- Como nô te des priesa, mos terminamos las migas y nô las gasmas.

Campos semánticos: [Gastronomía](#)

Origen: Castellano antiguo. Es castellano con variación de forma y significado. **Se usa en** Peraleda.

Etimología:

Del latín **castimonia** (*castidad, continencia, recato*) procede el castellano **gazmiar**, una de cuyas acepciones es precisamente *andar oliendo o probando un poquito de lo que se guisa*. Es un significado parecido al nuestro, pero en peraleo más que catar para probar algo equivale a quedarse sin ello, normalmente porque otros se lo han comido.

Si todo el mundo está comiendo migas y tú no las gasmas, quiere decir que no las pruebas porque se han acabado antes de que puedas hacerlo.